

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2021 Hora: 14:54:06

Recibo No. AB21257051

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212570515EFE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TORO B2B S.A.S
Nit: 901.513.493-8 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03417230
Fecha de matrícula: 23 de agosto de 2021
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 15 No. 88 21 Of 702
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contacto@torob2b.com
Teléfono comercial 1: 3196610229
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 15 No. 88 21 Of 702
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contacto@torob2b.com
Teléfono para notificación 1: 3196610229
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2021 Hora: 14:54:06

Recibo No. AB21257051

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212570515EFE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de agosto de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2021, con el No. 02736211 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TORO B2B S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 23 de agosto de 2046.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad versará sobre: Proyectar, escribir, preparar, colocar, publicar y exhibir en toda forma y manera medios de anuncios y publicidad e innovaciones de toda clase para sí misma y para terceros; imprimir, publicar y distribuir periódicos, libros, folletos, revistas, publicaciones periódicas, hojas volantes, ilustraciones, bocetos, avisos, tarjetas de publicidad; celebrar arreglos para la colocación de anuncios en publicaciones de toda clase; prestar servicios de identidad y marca, diseño UX/UI, diseño y desarrollo web, diseño gráfico, consultoría creativa, fotografía, posicionamiento de marca, redes sociales; poner avisos; fabricar, suministrar, mantener y poner a funcionar tableros de anuncios, tablas de avisos y señales y avisos luminosos; dar o celebrar arreglos para dar o hacer demostraciones y exhibiciones para fines de publicidad o anuncios; vigilar la preparación y producción de películas de anuncios y dispositivos de publicidad; efectuará, en todas sus ramas, un negocio general de publicidad, prensa y agencia de prensa y publicidad, y celebrar toda clase de contratos y hacer todas las cosas adecuadas, relacionadas o conducentes al completo logro de estos dispositivos; o ocuparse en el negocio de impresión, tipografía, grabado, litografía, fotografía, productores de dibujos, ilustraciones, reproducciones, representaciones o impresiones de toda clase, pintura decoración producción de papeles y artículos de fantasía, venta de libros, encuadernación, editores, compradores, vendedores, y dueños de publicaciones de todo género, manufactura de cualesquiera artículos o cosas empleados en los negocios arriba

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2021 Hora: 14:54:06

Recibo No. AB21257051

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212570515EFE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

especificado y negocios de cualesquiera otros artículos o cosas de similar o igual carácter; planear, dar concepto u opinión sobre ocuparse en el manejo y la gestión de operaciones generales de anuncios, publicidad, fomento y desarrollo de negocios y ensanche de comercio, o de cualesquiera otras actividades comerciales o de otra clase, por cuenta propia o por cuenta de terceros, sociedades, firmas o corporaciones; iniciar y efectuar toda clase de negocios de agencias y corretaje, actuar como agente, corredor, apoderado, consignatario, factor, agente de ventas, agente de compras, agente de exportación o importación o en otra forma, por cuenta de cualesquiera personas particulares, sociedades, compañías o corporaciones; llevar a cabo operaciones fabriles de toda clase; ocuparse en los negocios de distribuciones, comisionistas, exportadores e importadores; llevar a cabo negocios mercantiles en general ;fabricar, comprar, vender, negocios con y ocuparse en o dirigir y llevar a cabo negocios de manufactura, compra, venta y comercio de efectos, mercancías y mercaderías de todo género y naturaleza, mejorar, manejar, fomentar, vender, ceder, traspasar, arrendar, hipotecar, gravar o en cualquier otra forma enajenar o aprovechar o negociar con la totalidad o con cualquier parte de los bienes de la compañía y de tiempo en tiempo modificar o cambiar cualquier inversión o empleo de capital, de la compañía; tomar dinero en préstamo y hacer y expedir pagares, títulos de deuda, certificados, obligaciones, títulos de deuda de toda clase asegurados ya sea mediante hipoteca o prenda o en otra forma. Celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios complementarios accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 50,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$5.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2021 Hora: 14:54:06

Recibo No. AB21257051

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212570515EFE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 50,00
Valor nominal : \$100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 50,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien será designado por la asamblea general de accionistas, y no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2021 Hora: 14:54:06

Recibo No. AB21257051

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212570515EFE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 23 de agosto de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2021 con el No. 02736211 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Juan Felipe Toro Umaña	C.C. No. 000000080919479

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5813

Actividad secundaria Código CIIU: 5819

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2021 Hora: 14:54:06

Recibo No. AB21257051

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212570515EFE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 5813

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 23 de agosto de 2021. Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.*****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de agosto de 2021 Hora: 14:54:06

Recibo No. AB21257051

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B212570515EFE2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

